

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCESO No. SIE-UA-008-2021

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOBILIARIOS DE MADERA Y METÁLICOS INSTALADOS Y EN USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de octubre de 2021, a las 09h00, dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, el Ing. Wilson Weisson Barreto, Analista Técnico de Activos Fijos, en su calidad de delegado Técnico según Resolución No. R-UA-ADM-TELETRABAJO-2021-022 de 12 de octubre de 2021, da inicio a la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones, de acuerdo al cronograma del proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-008-2021, para la contratación de “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOBILIARIOS DE MADERA Y METÁLICOS INSTALADOS Y EN USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”, y realiza la lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Respuestas y Aclaraciones al proceso
2. Clausura de la sesión

Desarrollo de la sesión:

1. RESPUESTAS Y ACLARACIONES AL PROCESO

A continuación, se informa las preguntas realizadas a través del portal de compras públicas, por parte de los oferentes dentro del proceso, y su respectiva respuesta.

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración: Estimada Entidad reciba un cordial saludo. Por un acaso cabe la posibilidad de contar con ciertas fotografías principalmente de aquellos mobiliarios que requieran una intervención considerable? Así mismo por citar un ejemplo, en el listado de excel en el ítem MUEBLES DE CAFETERIA, COMEDOR Y SALA/MESA DE CENTRO/MIXTA, indica que necesita RECUBRIMIENTO DE por lo cual se solicita gentilmente ampliar el detalle del trabajo al que se hace mención y demás similares. Todo esto en pro de evitar malos entendidos e inconsistencias en el caso ser favorecidos con este proceso. De antemano gracias su atención.

Respuesta 1

Estimado oferente: Referente al listado de ítems que se muestra, el recubrimiento corresponde al material de fórmica. En caso de tener otras inquietudes, se debe tener en consideración que en la sección 9 de los Términos de Referencia se estableció lo siguiente: “9.-INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD. - Inspección de fallos de los mobiliarios objetos del mantenimiento correctivo. Los oferentes podrán solicitar visitas para inspeccionar el detalle de los fallos reportados previa solicitud al correo Darlys.alvarado@uartes.edu.ec, una vez publicado el proceso en el portal.”

Pregunta 2

Pregunta / Aclaración: POR FAVOR ACLARAR REFERENTE AL TÉCNICO EN MANEJO DE PRENSA, SEGÚN EL PLIEGO DEBE DE SER UN INGENIERO EN PRENSAS

Respuesta 2

Estimado oferente, referente a su inquietud, se ha revisado el parámetro indicado y se solicita que se cuente con un profesional de ingeniería en mecánica industrial, con experiencia en mantenimiento y manejo de prensas de pre grabado

Pregunta 3

Pregunta / Aclaración: Para el personal técnico solicitan un Ingeniero en Prensas, es en serio.? es increíble lo que se inventan las entidades contratantes, señores rectificar este parámetro que es atentatorio contra el principio de concurrencia.

Respuesta 3

Estimado oferente, referente a su inquietud, se ha revisado el parámetro indicado y se solicita que se cuente con un profesional de ingeniería en mecánica industrial, con experiencia en mantenimiento y manejo de prensas de pre grabado.

Pregunta 4

Pregunta / Aclaración: buenos días y en que universidad se estudia ingeniería en prensa,

Respuesta 4:

Estimado oferente, referente a su inquietud, se ha revisado el parámetro indicado y se solicita que se cuente con un profesional de ingeniería en mecánica industrial, con experiencia en mantenimiento y manejo de prensas de pre grabado.

Pregunta 5

Pregunta / Aclaración: Estimados, solicito me ayuden con la aclaración si se aceptara en Equipo mínimo una camioneta cabina doble o camión menor 3.5 toneladas, gracias

Respuesta 5:

Estimado oferente, se acoge su aclaración, será aceptado que el vehículo sea cabina doble o superior.

Pregunta 6

Pregunta / Aclaración: Buenos días estimados, la siguiente consulta es sobre la camioneta, esta debe estar a nombre del proveedor que participará?

Respuesta 6:

Estimado oferente, en el punto 19 de los TDR se especifica “*Se presentará la Matrícula y Soat de la camioneta vigente a la fecha de presentación de la oferta, por parte de los oferentes, sea que el equipo sea de su propiedad, se ofrezca bajo contrato de arrendamiento, compromiso o en general de cualquier forma de disponibilidad.*”. En tal sentido, la entidad contratante evaluará la disponibilidad del equipo mínimo solicitado, y no su propiedad.

Pregunta 7

Pregunta / Aclaración: Para mi que este proceso ya lo estan haciendo, piden cosas ilógicas siendo universidad, seria bueno seguir de cerca el contrato

Respuesta 7:

Estimado oferente, esta institución se maneja bajo parámetros de transparencia en todos nuestros procesos, sírvase revisar las aclaraciones emitidas en el proceso.

Aclaración 1:

Dentro de la Sección 12 de los Términos de Referencia se aclara que el personal requerido es el siguiente:

- ✓ Un (1) representante Técnico
- ✓ Un (1) Personal Técnico en Manejo de Prensa
- ✓ Un (1) Maestro Ebanista
- ✓ Un (1) Asistente de apoyo

Para el caso del Personal Técnico en Manejo de Prensa, se aclara que deberá presentar el título de ingeniería en mecánica industrial, con experiencia en mantenimiento y manejo de prensas de pre grabado.

Aclaración 2:

Dentro de la Sección 26 de los Términos de Referencia, se elimina el requisito de Experiencia Específica y se evaluará únicamente la Experiencia General solicitada.

2. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin tener otro punto que tratar, doy por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado, siendo las 14:00 suscribo el presente documento.

**Ing. Wilson Weisson B.
Delegado Técnico**